

Lago Agrio, 13 de Agosto del 2018

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ELECTRICCONSERV S.A.

Señor.-
ROSERO GUERRA JOSE LUIS.
Presente.-

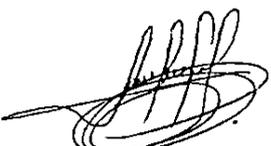
Estimado señor **ROSERO.-**

Por medio de la presente, tengo a bien hacerle conocer que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ELECTRICCONSERV S.A.**, celebrada en el cantón Lago Agrio, a 13 días del mes de Agosto del 2018, le nombro a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el periodo estatutario de dos (2) años en su cargo pudiendo ser reelegido en forma indefinida tal como consta en los estatutos de la compañía acordados desde la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas para el **GERENTE GENERAL** y principalmente la Representación Legal y Extrajudicial de la compañía.

Muy atentamente


GAONA ROMERO BOLIVAR DE JESUS
C.C. 070150662-8

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía, otorgado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ELECTRICCONSERV S.A.**, me confirió, en reunión realizada en el Cantón Lago Agrio, a los 13 días del mes de Agosto del 2018.


ROSERO GUERRA JOSE LUIS
C.C. 1500275217
GERENTE GENERAL


N° TRAMITE: 67158-0041-18 30/08/18 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento



registro público de la propiedad
del cantón Lago Agrio



CERTIFICO

Hoy en el Tomo: CINCO, Folio: Ciento sesenta y cuatro, bajo el Número: Ciento sesenta y cuatro y anotado en el repertorio general con el número: Mil quinientos doce, queda inscrito el precedente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ELECTRICCONSERV S.A.**

Nueva Loja, 28 de agosto de 2018



Dr. Bayron Saritama Torres.
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON LAGO AGRIO**

Elaborado por: PINEDA-ANDREA
FACTURA: 41643
HORA: 16:18:00



Dirección: Calle 12 de Febrero entre Venezuela y Cofanes

Teléfonos: (593) 06 2835208 ext. 406 - 407 - 408

Facebook: <https://www.facebook.com/RegistroPublicoDeLaPropiedadDeLagoAgrio>